



**PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL
(POAT)
DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES
2019**

- Aprobada por Junta de Centro el 05/07/2019

ÍNDICE

1 - Introducción:

1.1 - Contextualización del Plan / Características del Centro

1.2 - Antecedentes y experiencia previa

1.3 - Análisis de necesidades

2 - Objetivos

3 - Contenidos

4 - Metodología

5 - Difusión del POAT

6 - Evaluación del POAT

7 - Participantes

8 - Financiación

9 - Cronograma

1 - Introducción

1.1 - Contextualización del Plan / Características del Centro

En el curso 2014-15, una vez implantados los títulos de *Grado en Bellas Artes* y *Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales*, y consolidado el *Máster Universitario en Arte: Idea y Producción*, se consideró necesario impulsar y ampliar las actividades de orientación y tutorización a través de un Plan en el que se invitaba a participar a todos los miembros del Centro (alumnos, profesores y PAS).

El Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Facultad de Bellas Artes, cuya aprobación corresponde a la Junta de Centro, está destinado a su aplicación en las tres titulaciones del Centro, afectando, por tanto, a todos sus alumnos y, singularmente, a aquellos necesitados de atenciones especiales.

La Facultad de Bellas Artes se caracteriza por las enseñanzas de carácter teórico-práctico que sustentan a las tres titulaciones del Centro, requiriendo una atención al alumnado especialmente personalizada. Para el desarrollo del aprendizaje en las distintas materias, se cuenta con una gran variedad de instalaciones específicas (numerosas Aulas-talleres y Laboratorios digitales) para cuyo uso adecuado se hace necesaria una importante labor de apoyo y orientación.

Las acciones contenidas en este POAT se han planteado, por una parte, como continuidad y ampliación de las actividades anteriormente realizadas en el terreno de la orientación y la tutorización, y, por otra, en base a un análisis de las necesidades detectadas en el conjunto de la comunidad educativa y elaboradas por los distintos grupos implicados de forma directa.

1.2 - Antecedentes y experiencia previa

Este POAT es fruto de la experiencia acumulada durante los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 con la aplicación de las ayudas concedidas a esta Facultad en las correspondientes *Convocatorias de Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) en los Centros propios de la Universidad de Sevilla*, del II y III Plan Propio de Docencia.

No obstante, buena parte de las actividades de orientación y tutorización que se incluyen se han venido implantando y desarrollando con anterioridad, proponiéndose su

continuidad unida al imprescindible objetivo de mejorarlas en la medida de lo posible. A continuación, se relacionan dichos antecedentes:

Actividades de orientación pre-universitaria
Participación en el Salón del Estudiante. Elaboración de un vídeo para la difusión de la titulación de Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
Recepción de visitas al Centro de grupos de alumnos de Institutos de enseñanza secundaria.
Participación en las acciones informativas/divulgativas de las titulaciones del Centro organizadas por el Vicerrectorado de estudiantes.
Actividades de orientación académica y personal durante la carrera
Acto de Bienvenida a los alumnos de primer curso incluyendo presentación de la Web de la Facultad y de la Guía del Estudiante de la Universidad y presentación de la Biblioteca así como las actividades y servicios que ofrece.
Cursos de orientación y de formación complementaria impartidos desde la Biblioteca del Centro a los alumnos de primero.
Nombramiento de estudiantes internos que colaboran en asignaturas con talleres autónomos programados, realizando una labor de mentoría en relación a los alumnos de dichas asignaturas, al mismo tiempo que cuentan con el especial apoyo de sus profesores tutores.
Exposición anual de los trabajos de los estudiantes internos del curso anterior con el título COLABORANDO + CREANDO con edición de un catálogo de cada una de las exposiciones celebradas.
Actividades de introducción al Trabajo Fin de Grado para cada uno de los títulos, TFG en Bellas Artes y en Conservación y Restauración.
Actividades de introducción al Trabajo Fin de Máster, para los alumnos del Máster en Arte: Idea y Producción
Seminarios de coordinación de los tutores de los Trabajos Fin de Carrera de cada uno de los títulos.
Reunión informativa sobre los procedimientos y documentación necesarios para los intercambios internacionales mediante convocatoria Erasmus y convenios.
Curso/s de formación para el profesorado del Centro relacionados con las labores de tutoría y orientación del alumnado.
Mantenimiento y adecuación de la Web del Centro, de manera que cumpla los requisitos de máxima accesibilidad y que se mantenga continuamente actualizada con información académica, administrativa y cultural.
Envío de correos con información de especial interés: sobre becas, actividades extraacadémicas diversas (exposiciones, concursos, conferencias, etc.)
Asignación de despachos en cada curso académico para garantizar que cada profesor disponga de los medios necesarios para atender a sus alumnos en sus horarios de tutoría.
Elaboración de material informativo para las Guías del estudiante, folletos para el Salón del

Estudiante o de cualquier otro tipo, necesarios para cada curso académico.
Talleres infográficos destinados a aquellos alumnos con necesidades de formación en el uso de programas informáticos básicos (procesador de textos, presentaciones, tratamiento de imágenes...).
Apoyo del Decanato y coordinación con el Aula de Cultura y la Delegación de Alumnos para que los estudiantes autogestionen la Jornada Cultural que se realiza anualmente, así como la visita a ARCO (Madrid) y otras actividades formativas.
Actividades de orientación post-universitaria
Programación expositiva para su desarrollo a lo largo de cada curso en la que se propicia especialmente la participación de alumnos de Máster, de los últimos cursos de Grado y egresados, contando con el apoyo de profesores del Centro como coordinadores de las exposiciones. En buena parte de los casos esta participación supone una primera experiencia de integración profesional en el ámbito del arte contemporáneo.
Organización de conferencias y de ciclos de conferencias para poner en contacto al alumnado con el ámbito profesional (con participación de artistas, galeristas, críticos, comisarios, conservadores-restauradores, etc.).
Convocatoria de becas para alumnos de cursos avanzados y/o egresados, que se inicien como formadores en los Talleres infográficos destinados a aquellos alumnos con necesidades de formación en el uso de programas informáticos básicos.
Convocatoria, entre estudiantes de posgrado en situación de desempleo, para la selección de monitores de talleres artísticos para niños, dentro del programa Mindtech Campamentos Tecnológicos.

1.3 - Análisis de necesidades

Partiendo de la conveniencia de dar continuidad a las actividades anteriormente realizadas, indicamos las principales necesidades que se detectaron en relación a ellas, así como las que corresponden a nuevas iniciativas propuestas:

Actividades de orientación pre-universitaria
<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar especialmente la difusión del Grado en Conservación y Restauración cuya demanda (siendo suficiente) es inferior a la del Grado en Bellas Artes. - Ampliar los recursos de difusión de las actividades que abarca y desarrolla el POAT, mediante carteles expuestos en el Centro además de la información que se envía mediante correo electrónico o publicada en la Web.
Actividades de orientación académica y personal durante la carrera
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la incorporación de alumnos como estudiantes internos.
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la figura y la labor de mentoría de los estudiantes internos vinculados a los talleres autónomos programados, ofreciéndoles la formación y motivación necesarias para el mejor desarrollo de su labor. Es necesario un especial apoyo para la organización y difusión de las exposiciones de los trabajos de dichos estudiantes internos que en adelante tendrán la consideración de mentores.

- Desarrollar el procedimiento para el nombramiento de alumnos mentores que, en el marco de los Grados, faciliten la integración de los nuevos alumnos, así como de los Erasmus.
- Crear un procedimiento para el nombramiento de alumnos mentores en el marco del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción que facilite la integración de los alumnos extranjeros.
- Reforzar entre los alumnos de Grado el conocimiento del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción.
- Ayuda económica para la difusión y elaboración de material informativo (diseño Web, cartelería, documentos informativos, guías del estudiante, etc.)
- Difusión de los aspectos relacionados con las necesidades de seguridad del Centro en colaboración con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla.
Actividades de orientación post-universitaria
- Apoyar el mejor desarrollo y difusión de las exposiciones que realicen los estudiantes y egresados del Centro, considerando dichas exposiciones como experiencias de integración profesional.
- Organizar Seminarios, Jornadas y/o talleres dirigidos a facilitar la preparación para la incorporación profesional de los egresados de cada una de las titulaciones del Centro.

2 - Objetivos

- En relación a las actividades de orientación pre-universitaria:
 - Mejorar la difusión para lograr un aumento de la demanda en la titulación del Grado en Conservación y Restauración de Bienes.
- En relación a las actividades de orientación académica y personal durante la carrera:
 - Facilitar la integración del alumnado en el Centro, singularmente de aquellos con necesidades especiales.
 - Informar, acompañar y orientar al alumnado en la resolución de todas aquellas cuestiones relativas a su trayectoria académica y su vida como estudiante universitario.
 - Facilitar el desarrollo de competencias transversales/clave (aprender a aprender, toma de decisiones, resolución de problemas, uso de la expresión escrita y oral, etc.).
 - Fomentar el aprovechamiento de las oportunidades formativas que oferta la Universidad en el proceso de formación integral del alumnado.
 - Favorecer la elaboración del proyecto profesional y vital de la comunidad de estudiantes.

- Fomentar la responsabilidad y participación del alumnado en los diferentes aspectos de la vida universitaria (formación, gestión, cultura, etc.).
- Contribuir a la formación del profesorado en el ámbito de las labores de orientación y tutoría.
- Mejorar la difusión del título de Máster Universitario en Arte: Idea y Producción para lograr un aumento de su demanda.

• En relación a las actividades de orientación post-universitaria:

- Facilitar y acompañar al alumnado en su proceso de transición a estudios posteriores y/o al ámbito laboral.
- Ofrecer la posibilidad de dar difusión a los alumnos egresados que alcancen relevancia profesional, como un incentivo motivador para los estudiantes de los títulos del Centro.

3 - Contenidos

A continuación, se recogen y referencian las actividades que conforman los contenidos del POAT de la Facultad de Bellas Artes:

A / Actividades de orientación pre-universitaria
A1 - Participación en el Salón del Estudiante. Promover actividades para la difusión de los Grados del Centro dotando al stand de las infraestructuras necesarias para reflejar los valores e identidades de nuestros Títulos. Mostrar el trabajo que se hace en los Grados a través de actividades llamativas y que ejemplifiquen la labor desarrollada en los Grados.
A2 - Recepción de visitas al Centro por parte de grupos de alumnos de Institutos de enseñanza secundaria.
A3 - Participación en las acciones informativas/divulgativas de las titulaciones del Centro organizadas por el Vicerrectorado de estudiantes.
A4 - Realización de una/s Jornada/s de Puertas Abiertas en el edificio de Gonzalo Bilbao para dar a conocer el título de Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales y la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes.
B / Actividades de orientación académica y personal durante la carrera:
B1 - Actos de Bienvenida a los alumnos de primer curso incluyendo presentación de la Web de la Facultad y de la Guía del Estudiante de la Universidad y presentación de la Biblioteca.
B2 - Cursos de orientación y de formación complementaria impartidos desde la Biblioteca del Centro a los alumnos de primero y de TFG de ambos Grados, así como a alumnos de TFM.
B3 - Convocatoria y nombramiento de estudiantes internos que colaboran con asignaturas con talleres autónomos programados realizando una labor de mentoría en relación con los alumnos de dichas asignaturas al mismo tiempo que cuentan con el especial apoyo de sus profesores tutores.

B4 - Exposición anual de los trabajos de todos los estudiantes internos del curso anterior que quieran participar bajo el título COLABORANDO + CREANDO con edición de un catálogo.
B5 - Reuniones con los alumnos de 3º curso para ofrecerles una orientación general introductoria sobre los trabajos de Fin de Grado - Reunión con los alumnos de 4º curso para la introducción a los Trabajos Fin de Grado e información sobre el Máster Universitario en Arte: Idea y Producción.
B6 - Reuniones con los alumnos para presentar las posibilidades de intercambio internacional.
B7 - Seminarios de coordinación con los tutores de los Trabajos Fin de Grado y los Trabajos Fin de Máster.
B8 - Curso/s de formación para el profesorado del Centro relacionados con las labores de tutoría y orientación del alumnado.
B9 - Mantenimiento y adecuación de la Web del Centro, de manera que cumpla los requisitos de máxima accesibilidad y que se mantenga continuamente actualizada con información académica, administrativa y cultural.
B10 - Envío de correos con información de especial de interés: sobre becas, actividades extraacadémicas diversas (exposiciones, concursos, conferencias, etc.)
B11 - Asignación de despachos en cada curso académico para garantizar que cada profesor disponga de los medios necesarios para atender a sus alumnos en sus horarios de tutoría.
B12 - Actualización del material informativo para las Guías del estudiante, folletos para el Salón del Estudiante o de cualquier otro tipo, necesarios para cada curso académico.
B13 - Convocatoria y nombramiento de estudiantes mentores.
B14 - Jornada de presentación del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción.
B15 - Apoyo al Aula de Cultura y a la Delegación de Alumnos para que los estudiantes autogestionen las Jornadas Culturales <i>What's art!</i> que se realizan anualmente.
B16 - Taller de arte y jardinería colaborativa. Taller participativo y de voluntariado de toda la comunidad educativa (docentes, discentes, personal de administración y servicios) para la creación de entornos vegetales de convivencia en los espacios de uso común de la Facultad de Bellas Artes.
C / Actividades de orientación post-universitaria
C1 - Programación expositiva para su desarrollo a lo largo de cada curso en la que se propicia especialmente la participación de alumnos de Máster, y de los últimos cursos de Grado, así como egresados, contando con el apoyo de los profesores del Centro como coordinadores de las exposiciones. En buena parte de los casos esta participación supone una primera experiencia de integración profesional en el ámbito del arte contemporáneo.
C2 - Organización de actividades, conferencias y ciclos de conferencias para poner en contacto al alumnado con el ámbito profesional (con participación de artistas, galeristas, críticos, comisarios, conservadores-restauradores, etc.).
C3 - Exposiciones específicas de los trabajos de estudiantes de MÁSTER del curso anterior con edición de catálogo.
C4 - Cursos de orientación y de formación complementaria impartidos desde la Biblioteca del

4 - Metodología

En consonancia con las características e idiosincrasia de la Facultad y de forma coherente con los objetivos y contenidos planteados, la metodología estará orientada a que cada estudiante desarrolle las competencias necesarias para identificar, elegir y/o reconducir las diferentes alternativas formativas profesionales y personales coherentes con su proyecto vital, contrastadas con lo que le ofrece el entorno educativo, laboral y social. En este proceso dará prioridad a las etapas esenciales de transición por las que éste pasa desde antes de ingresar en la Universidad hasta después de su egreso. Asimismo, se atenderá a la diversidad del alumnado con necesidades de atención especial.

La acción orientadora y tutorial se conciben como parte de la docencia, por lo que estará ligada a la innovación y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, se incluyen las actuaciones desarrolladas por el profesorado en general y que estén consideradas, bien parte de la tutoría de asignatura, o como actividades de orientación integradas en el curriculum (relacionadas con el desarrollo de competencias transversales o claves).

Así mismo, las actuaciones del POAT incluirán la participación del personal técnico del PAS de las diferentes unidades y servicios que prestan apoyo al alumnado y, en su caso, del personal especializado externo a la Universidad.

En este sentido también contar con la incorporación de los coordinadores POAT como apoyo a las diferentes actuaciones recogidas en el proyecto para su mejor articulación e integración en las actividades programadas, desarrollando una labor esencial en el ámbito de la orientación de las prácticas por parte de nuestro alumnado, así como en las actividades expositivas como vía de orientación profesional en el campo de las artes plásticas.

5 - Difusión del POAT

La difusión del POAT de la Facultad de Bellas Artes se realizará procurando la máxima comunicación entre los miembros del Centro (alumnado, profesorado y PAS) y, cuando sea oportuno con otro alumnado (de secundaria, egresados), de cada una de las acciones previstas en su contenido. Para ello se contará:

- Con el diseño y utilización del logotipo del POAT, que facilite el reconocimiento de las actividades vinculadas al mismo.

- Desde la coordinación POAT se asociará el logotipo oficial con la extensión Bellas Artes en el ámbito de divulgación virtual, con el objetivo de vincular a las acciones desarrolladas dentro de las competencias del Programa de Orientación y Acción Tutorial de la Universidad de Sevilla.

- Con la elaboración y difusión de publicidad impresa (folletos, carteles, etc.), específica o común, para las diferentes acciones que, siempre, se presentarán como integrantes del POAT e incluirán su logotipo.

- Con la difusión a través de la página Web del Centro del propio POAT y, sobre todo, de sus diversas acciones.

- Con la difusión pública a través de los medios de comunicación de aquellas acciones destinadas a personas ajenas al Centro (alumnos de secundaria, potenciales alumnos de Máster, sociedad en general).

6 - Evaluación del POAT

La evaluación del presente POAT tendrá presentes tanto el diseño como el desarrollo de las acciones del plan. Dicha evaluación será realizada por los participantes en las actividades contenidas en el mismo, favoreciendo especialmente la participación estudiantil en ella.

Los resultados de la evaluación del presente POAT deberán ser tenidos en cuenta a la hora de consolidar, redefinir y mejorar los sucesivos Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) del Centro.

7 - Participantes

Si bien el objetivo es que todos los miembros del Centro (Alumnos, Profesores y PAS) participen de algún modo, consideraremos como agentes participantes del POAT a aquellos que sean responsables directos de la realización de alguna de las acciones que se incluyen.

- Miembros del Equipo Decanal del Centro como responsables directos de numerosas acciones incluidas y como Coordinadores POAT y Coordinadores de los títulos impartidos en el Centro.

- Directores de los Departamentos del Centro como responsables de la convocatoria anual de Estudiantes internos.
--

- Profesores Tutores de asignatura, TFG, de TFM y de Prácticas externas.
--

- Estudiantes internos mentores (que colaboran en asignaturas con talleres autónomos programados).
--

- Estudiantes miembros de la Delegación del Centro o del Aula de Cultura como implicados en acciones de orientación.
- Estudiantes de otras titulaciones que realicen prácticas externas curriculares en nuestro Centro, en su caso, como apoyo en las tareas de orientación y/o formación para el empleo.
- PAS de la Secretaría del Centro que informe al alumnado de forma directa o través de anuncios en la web y en los tablones del Centro.
- PAS técnicos de los Departamentos que colaboran en los talleres autónomos programados.
- PAS personal de Apoyo a TIC que colaboran en los talleres autónomos programados y en las Aulas de informática.
- Personal de la Biblioteca del Centro como responsables de actividades de orientación al estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, así como de módulos formativos de apoyo a la autoformación para desarrollar competencias transversales.
- Personal técnico de las diferentes unidades y servicios de US-Orienta y del Secretariado de Estudiantes.
- Especialistas externos a la Universidad, en su caso.

8 - Financiación

Cuando las actividades realizadas en el marco del POAT necesiten para su puesta en práctica de financiación, ésta se procurará, fundamentalmente, solicitando las *Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT)*, del III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, o mediante cualquier otra convocatoria cuyos fines y condiciones lo permitan.

9 - Cronograma:

<i>ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DURANTE TODO EL CURSO</i>	
A2	Visitas al Centro de alumnos de Institutos de enseñanza secundaria
A3	Participación en las acciones informativas/divulgativas de las titulaciones del Centro organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes
A4	Realización de Jornadas de Puertas Abiertas para dar a conocer el título de Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales
B9	Mantenimiento y adecuación de la página Web del Centro
B10	Envío de correos con información de especial de interés: sobre becas, actividades extraacadémicas diversas (exposiciones, concursos, conferencias, etc.)

B12	Elaboración de material informativo para las Guías del estudiante, folletos para el Salón del Estudiante, página Web o de cualquier otro tipo
C1	Programación expositiva (desarrollo)
C2	Organización de conferencias y de ciclos de conferencias

<i>ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN PERIODOS DETERMINADOS</i>		
B13	Convocatoria y nombramiento de estudiantes MENTORES	septiembre-octubre
B3	Nombramiento como estudiantes internos MENTORES para alumnos que colaboran en asignaturas con talleres autónomos programados	septiembre (1º cuatr.) diciembre (2º cuatr.)
B1	Acto de Bienvenida a los alumnos de primer curso	octubre
B2	Cursos de orientación al estudio	octubre/ noviembre
B5	Actividades de introducción al Trabajo Fin de Carrera	octubre/ diciembre febrero/marzo
B7	Seminarios de coordinación de los tutores de los Trabajos Fin de Carrera	enero
A1	Participación en el Salón del Estudiante	marzo/abril
B4	Exposición anual de los trabajos de los estudiantes internos MENTORES	abril
B6	Organización de reunión de presentación de los intercambios internacionales	abril/mayo
B15	Jornadas Culturales <i>What's art!</i>	abril/mayo
B8	Curso/s de formación para el profesorado del Centro	mayo/ noviembre
C1	Programación expositiva (presentación de propuestas + selección)	mayo + junio
B14	Jornada de presentación del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción.	Mayo/ junio
B11	Asignación de despachos en cada curso académico	septiembre